MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Fecha: 22 de mayo de 2025

Nombre del Contratista	**H.S.E CONSULTORES S.S.T S.A.S** R/L BERNARDO JESUS VIVAS GUEVARA
NIT:	901.239.536-1
C.C	C.C. No. 97.480.888 de San Francisco (P)
No. De Contrato	**SPOMP-SUM-IMC-281-2025 DEL 06 DE MAYO DEL 2025**
SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO REFORZADO DE 36" PARA EL MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE AFLUENTES HIDRICOS EN LA INSP EL TIGRE (BARRIO SEGUNDO SECTOR), Y EN LAS VEREDAS: GUADUALITO, MUNDO NUEVO, LA UNIÓN, EL TRIUNFO, EL PARAISO, EL ZARZAL, LA PRADERA, SAN ANTONIO, EL ROSAL Y LA CONCORDIA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
Valor Inicial del Contrato	$ 37.124.252,00 MCTE.
Valor Pagado al Contratista	$00,00
Valor A Pagar a Favor del Contratista	$ 37.124.252,00 MCTE.
Valor Saldo Del Contrato	$ 37.124.252,00 MCTE.
Plazo de Ejecución	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO

HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ, Identificado con C.C. N°. 1.061.762.436 expedida en Popayán, Secretario de Planeación y Obras Publicas municipal, actuando como supervisor del contrato No. **SPOMP-SUM-IMC-281-2025 DEL 06 DE MAYO**, me permito certificar que el contratista arriba señalado cumplió así:

Estado de la ejecución física del contrato a la fecha (%)		**100%**
Formula: Alcance Suministro = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.		
Descripción de la ejecución actual del contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades):		
Nº	**Obligaciones Específicas del Contratista**	**Estado de avance de la obligación**
1.	Suministrar los bienes según las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas por el Municipio.	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista ejecutó todas las descripciones y especificaciones detalladas en los estudios previos e invitación pública. Cada aspecto del contrato fue ejecutado con precisión y cuidado para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales.
2.	Coordinar con la oficina de almacén el trámite de ingreso o entrada de los bienes al Municipio Valle del Guamuez, previa verificación por parte de la supervisión designada, de la calidad, cantidad, valor, estado y demás especificaciones técnicas entre otras caracteristicas y condiciones y conjuntamente con ello la entrega periódica a las veredas y/o barrios beneficiarios garantizando que se ajustan estrictamente a	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista coordino con la oficina de almacén la entrega de 62 tubos en concreto de 36" de forma periódica bajo las órden de compra N° 2025000012 del 06 de mayo de 2025 y las siguientes ordenes de entrada No 2025600013 con fecha 09/05/2025 la cantidad de 32 tubos de concreto de 36", salida N° 2025000025 de 09 de mayo de 2025 y la orden de entrada No. 2025600014 con fecha 15/05/2025 la cantidad de 30

	lo descrito al presente contrato, según cronograma de ejecución y factura electrónica de venta expedida por el contratista.	tubos en concreto de 36" y orden de salida No. 2025000026, los cuales fueron suministrados a las diferentes juntas de acción comunal, cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas descritas en el contrato, en el tiempo de ejecución estipulado y descrito en el presente contrato.
3.	Disponer de los tubos de 36" en el sitio de fabricación, conforme orden de entrega expedida por la secretaria de Planeación y Obras Públicas.	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista dispuso de los tubos de 36" en el sitio de fabricación y posterior a eso se realizó la entrega a las diferentes veredas a beneficiarse.
4.	Cambiar inmediatamente o más tardar dentro de las veinticuatro horas siguientes a cada entrega, los bienes que no cumplan con las características, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance** El contratista garantizo la calidad y el cumplimiento de las condiciones, características y especificaciones técnicas establecidas en los bienes suministrado.
5.	Presentar factura electrónica de venta en la que se detalle los bienes a entregar para la ejecución del desarrollo del objeto contractual, los valores tanto unitarios como totales deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos e inmodificables durante la ejecución del contrato y deberán incluir los impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato.	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista presentó dos facturas electrónicas de venta; N° FE 15 con fecha de generación 09/05/2025 y N° FE 16 con fecha 15/05/2025 en la oficina de almacén en donde se especifican los elementos suministrados (tubos de concreto de 36").
6.	Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista mantuvo vigentes las garantías exigidas en el tiempo estipulado de ejecución del contrato.
7.	Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista cumplió con todos los pagos de seguridad social durante la ejecución del contrato correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL) y anexa planilla **N°9486361001**, periodo de pensión 05, periodo de salud 06, correspondiente a los días de ejecución del contrato
8.	Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista actúo cumpliendo con lo estipulado en las obligaciones contractuales con el fin de cuidar los intereses

		del municipio y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución.
9.	Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista no presentó ninguna anomalía, ni amenaza durante la ejecución del contrato.
10.	Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista cumplió con cada aspecto del contrato, el cual fue ejecutado con precisión y cuidado para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales.
11.	Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato	**100% De Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista cumplió con los requisitos de la ejecución y legalización del contrato.
12.	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	**100% De Avance 100%** El contratista cumplió con el objetivo de la ejecución del contrato, suministrando materiales de buena calidad y cumpliendo con las especificaciones técnicas ya estipuladas en el contrato.
13	Las demás contempladas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.	**100% De Avance 100%** El contratista cumplió con las demás obligaciones contempladas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993.

Cordialmente,

HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ
C.C No. 1.061.762.436 expedida en Popayán (C)
Secretario de Planeación y Obras Publicas Municipal

Proyectó P. T Yulieth Cuacialpud.
Contratista SPOPM